CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

No. 1.330.01-59.2 1203 10 Ago 2018

CONTRATANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

NIT. 890399029-5

CONTRATISTA: JALLER MANUEL ROMAN ARBOLEDA

OBJETO: Prestar servicios como profesionales como Contador Publico, en la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, para desarrollar actividades en calidad de mentor con el fin de transferir sus conocimientos y experiencias a los usuarios, para el logro de los objetivos y metas del proyecto "Desarrollo y puesta en marcha de Centros de Emprendimiento e Innovación Valle INN en el Valle del Cauca".

VALOR: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($17.500.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: el plazo de ejecución, es hasta el día 31 de diciembre de 2018.

CDP No. 5500000562 del 26 de julio de 2018

Proyecto: "Desarrollo y puesta en marcha de Centros de Emprendimiento e Innovación Valle INN en el Valle del Cauca"

Meta: Desarrollar seis centros de innovación y emprendimiento durante el periodo de gobierno

Entre los suscritos a saber Denison Mendoza Ramos, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 6.105.562 expedida en Cali, quien actúa en su calidad de Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, según Decreto de nombramiento No. 010-24-0260 de marzo 9 del año 2017, y acta de posesión No. 0877 de marzo 13 del año 2017 facultado para celebrar este tipo de contratos según Decreto No. 0889 y 1139 de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

No. 1.330.01-59 2 4203 10 2018 DG

requiera. En el evento en que no se cumpla con la obligación consagrada en la presente cláusula, **EL CONTRATANTE** tendrá la facultad de dar por terminada la relación jurídica surgida, en los términos acordados en la presente cláusula. **TRIGESIMA TERCERA VIGENCIA**: El presente contrato se considera vigente una vez perfeccionado y hasta el momento de su terminación.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 10 () días del mes de AGO de 2018.

EL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
DENINSON MENDOZA RAMOS Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad	JALLER MANUEL ROMAN ARBOLEDA Contratista
C.C.6.105.562 de Cali	C.C. 1.061.688.894

Elaboró: María Jimena Ortiz Delgado – Contratista
Revisó y aprobó: Javier Giraldo – Subdirector Técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.